UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA DE POSGRADO

Señor:

Presente.-

Con Fecha diecinueve de febrero del dos mil diecinueve ha expedido la siguiente resolución de del Consejo de Escuela de Posgrado UNAC

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO Nº 131-2019-CEPG-UNAC.- Bellavista 19 de febrero de 2019.

Visto el Proveído № 041-2019-EPG — UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 07 de febrero de 2019, en el que remite el expediente del Bach: ALEJOS ZELAYA JORGE LUIS adjuntando Resolución de Comité Directivo № 024-2019-CD-UPG-FCE, de fecha 01 de febrero de 2019, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA con Tesis Titulada: "EL CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCION ACADEMICA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA- CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2010- 2014".

CONSIDERANDO:

Que, "Para obtener el grado académico de maestro se requiere desarrollar, sustentar y aprobar individualmente o en grupo de dos integrantes (como máximo) una investigación como tesis o individualmente un informe de tesis...sic.", de acuerdo a lo establecido en el Art. 13º inciso d) del Reglamento de Estudios de Posgrado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 319-2017-CU del 21 de noviembre de 2017;

Que, con **DICTAMEN № 54-2019-CCG-EPG-UNAC**, se verificó que el interesado cumple con los requisitos para ser **DECLARADO EXPEDITO** dispuestos en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, modificado por Resolución de Consejo Universitario № 149-2018-CU del 17 de julio de 2018.

Que, con Resolución de Comité Directivo № 024-2019-CD-UPG-FCE, de fecha 01 de febrero de 2019, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA con Tesis Titulada: "EL CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCION ACADEMICA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA- CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2010- 2014" del Bach: ALEJOS ZELAYA JORGE LUIS.

Que, con Proveído № 041-2019-EPG – UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 07 de febrero de 2019, en el que remite el expediente del Bach: ALEJOS ZELAYA JORGE LUIS adjuntando Resolución de Comité Directivo № 024-2019-CD-UPG-FCE, de fecha 01 de febrero de 2019, en la que resuelve: DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA con Tesis Titulada: "EL CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCION ACADEMICA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA- CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2010- 2014".

Que, estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado, en su Sesión Ordinaria realizada el 19 de febrero de 2019; y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 196º inciso 196.10 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con el Art. 233º del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Rectoral Nº 133-2016-CV, de fecha 20 de octubre de 2016.

RESUELVE:

- 1. APROBAR el expedito para la SUSTENTACIÓN DE LA TESIS para optar Grado de Maestro en INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA con Tesis Titulada: "EL CLIMA INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCION ACADEMICA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA-CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2010- 2014" del Bach: ALEJOS ZELAYA JORGE LUIS.
- **2. TRANSCRIBIR,** la presente Resolución al Rector, Unidades Posgrado de la UNAC, Decanatos e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Fdo. Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS.- Director y presidente del consejo de Escuela de Posgrado UNAC.- Sello de Director.- Fdo. M. Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez - secretario académico.- sello de secretario Académico Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/CHAR/bor TRCE1312019

